



Convocatoria ENTRAMA 2026

Programa de Residencias Narrativas en Colombia y España
Fundación Algo en Común.

+ ***Cuerpos de Ficción.***

Residencia corta para desarrollo de personajes narrativos.

Dirigida a autorxs de guión, literatura, teatro, y otros formatos escritos.

+ ***Acto seguido.***

Residencia corta para indagación de escenas.

Dirigida a guionistas cinematográficos y actrices/actores



Fechas clave – Residencias presenciales

- **Cuerpos de ficción:** Residencia corta para desarrollo de personajes narrativos
 - **España:** Del miércoles 4 al jueves 12 de noviembre de 2026, Sant Pere Sallavinera (Cataluña, España)
 - **Acto seguido:** Residencia corta para indagación de escenas.
 - **Colombia:** Del jueves 10 al viernes 18 de septiembre de 2026, Cali.
 - **España:** Del miércoles 18 al 26 de noviembre de 2026, Madrid.
-

1. Entrama

Entrama es el programa de residencias narrativas de la Fundación Algo en Común; creado para fortalecer proyectos y procesos creativos en distintos momentos y formatos: el desarrollo de personajes, exploración de escenas, escritura e indagación actoral tienen aquí un punto de encuentro.

Proponemos espacios de trabajo intensivo —presencial e inmersivo— que se desarrollan bajo el acompañamiento de un grupo asesor de amplia trayectoria, en diálogo con pares de distintas disciplinas y territorios. Nos gusta que las cosas pasen, que las escenas se escriban, los personajes cobren vida y los proyectos avancen. El trabajo es a la vez individual y colectivo: las relaciones entre pares son horizontales, la escucha activa es una práctica y la cocreación, una herramienta crucial.

Se trata también de una invitación a desacelerar. En un sector que muchas veces exige producir sin pausa, las residencias abren un paréntesis deliberado para mirar la creación de frente. Son lugares para explorar, experimentar, jugar, fortalecer historias y habilidades desde adentro, a un ritmo que le pertenece a cada obra y a cada quien.

Entrama se sostiene en el recorrido de la Fundación Algo en Común, referente en residencias y metodologías inmersivas de larga estancia en Colombia y Latinoamérica desde 2013. El programa comprende los siguientes espacios, incluyendo nuestras nuevas ofertas de residencias de corta duración:



- **Cuerpos de Ficción.**

Residencia corta para desarrollo de personajes narrativos.

Dirigida a autorxs de guión, literatura, teatro, novela gráfica, otrxs

Convocatoria 2026 abierta para España.

- **Acto Seguido.**

Residencia corta para indagación de escenas.

Dirigida a guionistas cinematográficos y actrices/actores

Convocatoria 2026 abierta para Colombia y España.

- **Residencia Iberoamericana de Guión**

Dirigida a guionistas cinematográficos con un proyecto de largometraje de ficción de Iberoamérica.

Convocatoria 2026 cerrada.

- **Residencia de Guión 'Desde la Raíz'**

Dirigida a guionistas cinematográficos que pertenecen a comunidades negras, afrodescendientes, palenqueras, raizales, indígenas y Rrom de Colombia, Panamá y Brasil con un proyecto de largometraje de ficción

Fechas de próxima convocatoria a determinar.

Hemos creado las residencias que nos gustaría habitar. Espacios que creen en la narración como un acto colectivo, siempre abierto a reimaginarse.

2. ¿Qué busca la presente convocatoria?

El objetivo de este llamado es seleccionar las personas participantes de las residencias **Cuerpos de Ficción** y **Acto seguido**, espacios que se desarrollarán en el presente año. Cada postulante tendrá la posibilidad de escoger la región geográfica de su preferencia, Colombia o España. Cada una de las regiones contará con un grupo de residentes distinto.

3. ¿Quiénes organizan Entrama?

Fundación Algo en Común:

Creemos en el poder transformador de las historias

La Fundación Algo en Común es una organización colombiana sin ánimo de lucro para la formación, fortalecimiento y conexión de proyectos y talentos audiovisuales. Impulsamos

algo en Común



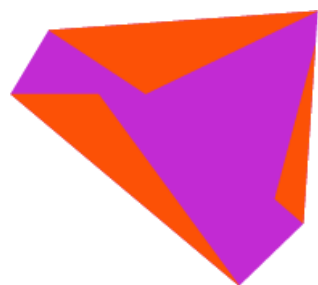
narrativas y comunidades de talentos diversos en Latinoamérica y España, para construir una visión del mundo más amplia e incluyente, que permita comprendernos y habitar con los demás.

Desde hace trece años, nuestros espacios de creación han acogido a **267 guionistas** y sus proyectos cinematográficos. Se trata de autorxs de **12 países**. Asimismo, nuestros espacios de conexión han congregado a 133 proyectos entre cortometrajes y largometrajes. Además, son ya **más de 6.000 las personas** que se han beneficiado de nuestros programas virtuales y presenciales especializados en temáticas del desarrollo audiovisual.

Siempre desde un ambiente intercultural, colaborativo y creativo, la Fundación Algo en Común se ha enfocado a generar espacios para creadorxs de Latinoamérica y España, bajo principios de respeto, diversidad y trabajo colectivo. Nuestros programas cuentan con un enfoque interseccional, que busca la equidad y la pluralidad de las voces que lo conforman, así como defiende la necesidad de una representación más justa de la diversidad en pantalla.

Nuestras residencias han trabajado con talentos provenientes de **Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, España, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela**. Algunos de ellos cuentan con reconocimientos y trayectorias relevantes en festivales como Sundance (Estados Unidos), Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana (Cuba), Festival de Cine de Málaga (España), Rencontres Cinémas d'Amérique Latine de Toulouse (Francia), Festival Internacional de Cine de Cartagena (Colombia), entre muchos otros.

ENTRAMA



CUERPOS DE FICCIÓN

Residencia corta para desarrollo de personajes narrativos en obras de ficción

Residencia en España: Del miércoles 4 al jueves 12 de noviembre de 2026, Sant Pere Sallavinera (Cataluña, España).

Número de residentes a seleccionar: ocho (8) personas para cada residencia.

Cuerpos de Ficción es una residencia inmersiva de exploración creativa centrada en el desarrollo de personajes para diversos formatos narrativos. Está diseñada para que a través de ellos se navegue y revise toda una historia de ficción. Durante **nueve (9) días**, acogemos a creadoras y creadores de guión cinematográfico, literatura, teatro, novela gráfica y otras formas de escritura, que tengan un proyecto narrativo propio; personas hispanohablantes de cualquier país interesadas en pensar al personaje como un territorio vivo, complejo y en transformación.

El programa pone un **énfasis especial en los procesos** -escribir, reescribir, jugar y experimentar- **y en la materialidad de las búsquedas creativas particulares.** Con el acompañamiento de un grupo asesor de alto renombre, la residencia propone un espacio de concentración y diálogo, donde se exploran la voz, las decisiones, los conflictos, el peso y presencia de **personajes capaces de sostener una historia.**

¿Qué incluye la Residencia Cuerpos de Ficción?

La residencia se desarrolla en dos momentos, a través de ocho (8) espacios de sesiones colectivas de exploración, mesas de reflexión, asesorías individuales por proyecto/participante y espacios individuales de escritura.

algo en común

ENTRAMA

Primera parte: río revuelto

Espacio de apertura e indagación: las sesiones invitan a preguntar, contaminar y explorar el personaje desde múltiples ángulos, combinando escritura automática, improvisación, juego de roles y diálogos colectivos sobre representación.

- La imagen del personaje: presentación de comportamientos y acciones.
- Configuración narrativa del personaje y representación.
- Cuestionamiento de lo preconcebido en el diseño de personaje.
- Movilización desde los deseos, carencias del personaje.

Segunda parte: el mapa

Profundizar y materializar: el trabajo se concentra en afinar el arco de transformación y la presencia del personaje en la forma en la que se estructura la historia y se relaciona con otros personajes, a través de ejercicios de diálogo, mesas de trabajo y asesorías individuales.

- Cartografía narrativa: el personaje navega la trama.
- La voz única de los personajes.
- El viaje interno como arco de transformación.

Intensidad horaria: 40 horas, además del tiempo de escritura y proceso individual de cada participante.

Esta residencia, como todos los programas de la Fundación Algo en Común, tiene un enfoque interseccional, a través del cual se reflexiona sobre la representación que los personajes hacen de la experiencia humana, incluyendo cómo se posiciona el autor y su obra en términos de diversidad.

Al terminar la temporada de residencia y de fortalecimiento de proyectos, las personas residentes contarán con:

- Fortalecimiento del personaje protagónico, a través de ejercicios de escritura en diferentes actividades.
- Mapa de navegación de los personajes. Recomendaciones y siguientes pasos para la reescritura de la obra de ficción completa.
- Red de contactos entre residentes y grupo asesor.



Cuerpos de Ficción: hospedaje y alimentación

La Residencia Cuerpos de Ficción se realizará en un recinto campestre. Nos interesa pensar este espacio como un retiro inspirador diseñado para desconectar del ritmo urbano, fomentando la concentración e interacción durante todas las actividades. Las personas seleccionadas tendrán derecho a:

- **Hospedaje.** Habitaciones compartidas (2 personas) durante la totalidad del proceso. Se incluye una noche de alojamiento adicional (un total de 9 noches) para garantizar que las personas participantes estén alojadas desde el día previo a las actividades presenciales.
- **Alimentación:** desayunos, almuerzos y cenas. Se tendrá especial atención a alergias e intolerancias alimentarias, así como a dietas vegetarianas y veganas.
- **Transporte Local:** Incluye:
 - Desplazamiento local en Colombia: transporte desde Cali (Valle) a la Residencia, y viceversa.
 - Desplazamiento local en España: transporte desde Barcelona (Cataluña) a la Residencia, y viceversa.
 - No se cubre transporte por fuera de las actividades de la Residencia.

Cuerpos de Ficción: perfil de las personas participantes

Queremos llegar a personas curiosas y comprometidas; aquellas que les gusta ponerse manos a la obra, tienen disposición a la exploración y buscan experimentar diferentes formas de abordar sus proyectos. Al tratarse de un proceso colectivo, valoramos en nuestrxs residentes aptitudes de escucha activa y aporte constante y respetuoso hacia los trabajos de sus colegas.

Además de lo anterior, quienes se postulen deberán cumplir con los siguientes criterios para su selección:

- Personas que se dediquen a la escritura narrativa desde cualquier formato: cinematográfico, literario, sonoro o teatral.
- Deben contar con experiencia en escritura narrativa. Esto podrá constatarse a través de formación asociada a la narración, comunicación, cine, dramaturgia y literatura (entre otros) y/o con una trayectoria afín a estos intereses o labores profesionales.
- Deben acreditar un **proyecto de ficción en desarrollo de su autoría**. De ser escrito por varias personas, se deberá decidir **una única persona postulante** para optar por un (1) cupo en la Residencia.



- Todo material del proyecto de ficción en desarrollo deberá estar en español.
- Ser mayor de edad en su país de residencia.

Cuerpos de ficción: fases de inscripción

Las personas interesadas en participar de esta convocatoria deberán tener en cuenta las siguientes fases:

- **Fase 1.** Diligenciar el [formulario en línea dispuesto en la página web de la Fundación Algo en Común](#), donde se podrá brindar los datos preliminares.
- **Fase 2.** Revisada la inscripción, se preseleccionarán proyectos para entrevistas personales por videollamada.
- **Fase 3.** Una vez aprobada la inscripción, se solicitarán documentos complementarios de la obra de ficción que se trabajará durante la Residencia.

Cuerpos de Ficción: matrículas, opción de beca, descuentos y facilidades de pago

A continuación se presenta el costo total de la matrícula de la Residencia Cuerpos de Ficción, por persona seleccionada. Este valor cubre la participación de todas las actividades, incluyendo alojamiento y alimentación por los nueve (9) días de este espacio de formación y creación. Asimismo cubre el transporte local desde Barcelona, hacia la Residencia y viceversa. No abarca seguro médico, visado u otros gastos de viaje.

Valor total matrícula - Cuerpos de Ficción ESPAÑA

3.277,78 €

La Fundación Algo en Común **ofrece beca y formas de financiación**. Estas son explicadas a continuación:

Beca Ministerio de Cultura de Panamá – Cuerpos de Ficción

- Una (1) plaza para Cuerpos de Ficción, España.
- Se trata de una beca del **100%**, a través de la alianza entre el Ministerio de Cultura de Panamá y la Fundación Algo en Común. Su objetivo es **seleccionar**



una persona nacida o nacionalizada en Panamá para su participación en la Residencia Cuerpos de Ficción, España 2026.

- Esta beca incluye participación en todas las actividades del programa, \$500 USD como apoyo de traslado aéreo, alimentación y hospedaje durante los nueve (9) días de inmersión de la persona seleccionada.
- Las personas participantes deberán garantizar su seguro médico obligatorio, que no está incluido en la beca.
- La persona seleccionada de Panamá deberá enviar al Ministerio de Cultura una carta de solicitud de apoyo. El desembolso de la beca será entregado al participante, quien a su vez se compromete a hacer el pago correspondiente a la Fundación Algo en Común.
- Solo podrán participar personas que se encuentren a paz y salvo respecto a sus obligaciones con otros fondos y apoyos del Ministerio de Cultura de Panamá.

El Ministerio de Cultura de Panamá es la entidad encargada de la promoción y protección de los derechos y expresiones culturales, los procesos creativos y el patrimonio cultural e histórico en su país; así como el diálogo y la cooperación intercultural.

Descuento 10% - Fundación Algo en Común - Cuerpos de Ficción, España

Para aquellas personas que no apliquen directamente a la beca anterior, la Fundación Algo en Común asumirá el 10% del costo total de participación de los postulantes seleccionados, siempre y cuando se hayan [registrado en nuestro formulario](#) hasta el 7 de agosto de 2026.

Valor matrícula con descuento del 10%- Acto Seguido ESPAÑA

2,950 €

Pago diferido

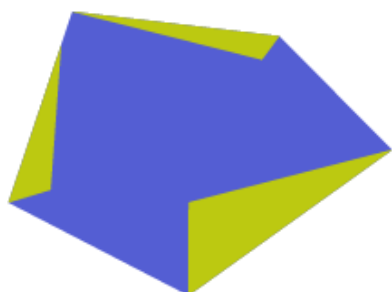
Desde la Fundación Algo en Común contamos con opciones para facilitar el pago del valor de la matrícula, para aquellas personas que apliquen a la beca. Se acepta pago único del 100% o en dos (2) o tres (3) cuotas (fechas a acordar).

Notas:

- Los pagos deberán ser transferidos a la cuenta bancaria de la fundación Algo en Común. En el caso de hacer pagos a través de Paypal se tendrán en cuenta comisiones bancarias adicionales.

algo en Común

ENTRAMA



ACTO SEGUIDO

Residencia corta para indagación de escenas cinematográficas

Residencia en Colombia: Del jueves 10 al viernes 18 de septiembre de 2026, Cali, Colombia

Residencia en España: Del miércoles 18 al jueves 26 de noviembre de 2026, Madrid, España.

Número de residentes a seleccionar: Doce (12) personas.

- Cuatro (4) guionistas
- Ocho (8) actrices / actores

Esta residencia intensiva de nueve días es un espacio de exploración colectiva de escenas dramáticas para cine, donde guionistas y actrices/actores trabajan en conjunto. Las personas residentes **indagan en la situación dramática, personajes, conflicto, diálogo y progresión narrativa**, usando la escena como laboratorio vivo, poniendo el cuerpo y la escritura en conversación constante.

La residencia está pensada como un encuentro formativo y creativo para ambos roles: las personas guionistas reciben **insumos concretos para la reescritura de sus proyectos** de largometraje de ficción, y el grupo actoral profundiza en **procesos de creación de personaje, escucha, presencia e interpretación** como herramientas de investigación narrativa y cocreación horizontal. El trabajo se desarrolla siempre en colectivo, con todas las personas presentes como público activo y como interlocutoras del proceso. Acompañada por una dupla asesora con experiencia en escritura, dirección y trabajo actoral, la residencia propone un terreno compartido de creación, un entorno de prueba, conversación y riesgo creativo.

algo en Común



¿Qué incluye la Residencia Acto Seguido?

La residencia se desarrolla en dos momentos, a través de ocho (8) espacios de sesiones colectivas de exploración, mesas de reflexión, asesorías individuales por proyecto/participante y espacios individuales de escritura y de interpretación.

Primera parte: aterrizar a la escena

Espacio de apertura e indagación de las historias: las sesiones invitan a que en colectivo se conozcan las historias, y se hagan las preguntas iniciales sobre el relato, las motivaciones y exploraciones autorales. Se da paso al diálogo a través del cuerpo, la improvisación, la escritura y la conversación constante:

- Lo presencial: el comportamiento del personaje
- Interlocución y cocreación entre guionistas y grupo actoral: ¿cómo se construye el aporte colectivo?
- El no-casting: encontrando las voces y los cuerpos de las escenas.
- Primera exploración de escenas: indagación de conflictos, diálogos, entornos y relacionamiento entre personajes.

Segunda parte: amplificar la historia

Profundizar y materializar: el trabajo se concentra en revisar las escenas teniendo en cuenta la obra completa, a través de trabajo escénico, ejercicios de diálogo, mesas de trabajo y asesorías individuales.

- Revisión individual de escenas para grupo actoral
- Asesorías de reescritura para guionistas.
- La revisión de la obra: cómo impacta esta escena en la historia
- Trabajo escénico de exploración y final

Intensidad horaria: 40 horas, además del tiempo de escritura y proceso individual de cada participante.

Esta residencia, como todos los programas de la Fundación Algo en Común, tiene un enfoque interseccional, a través del cual se reflexiona sobre la representación que los personajes hacen de la experiencia humana, incluyendo cómo se posiciona el autor y su obra en términos de diversidad.

Nota: Los aportes realizados por el grupo actoral en el marco de la Residencia se entienden como contribuciones dentro de un proceso colaborativo de exploración escénica y no

ENTRAMA

generan derechos de coautoría, ni configuran una relación vinculante como coguionistas de las obras desarrolladas.

Al terminar la temporada de residencia y de fortalecimiento de proyectos, las personas residentes contarán con los siguientes beneficios:

Residentes guionistas

- Una mirada única hacia el trabajo en escena del propio largometraje y la oportunidad de explorar cambios en un laboratorio vivo.
- Escenas fortalecidas con insumos concretos del trabajo actoral.
- Retroalimentación experta sobre la dramaturgia y progresión narrativa de su película.
- Entendimiento profundo sobre el comportamiento, voz y presencia de sus personajes
- Una red expandida de conexiones para trabajos futuros

Residentes del grupo actoral

- Herramientas de creación de personaje desde la escritura y la dramaturgia
- Experiencia única en procesos de cocreación horizontal con guionistas
- Mayor dominio de la escucha, la presencia y la improvisación como instrumentos de investigación narrativa
- Una red expandida de conexiones para trabajos futuros

¿Quiénes acompañarán la Residencia Acto Seguido en Colombia?



Fabio Rubiano (Colombia). Dramaturgo, director y actor. Fundador, junto a Marcela Valencia, del Teatro Petra en Bogotá (1985), uno de los grupos más representativos de las nuevas propuestas teatrales de Colombia y referente del teatro hispanoamericano contemporáneo. Ha escrito y dirigido más de treinta obras, cuatro de las cuales han recibido el Premio Nacional de Dramaturgia (1996, 1997, 1999, 2009), además del Premio Nacional de Dirección Teatral (2013) y el Premio a la Mejor Obra con *Sara dice* (2010–2011). Entre sus títulos más reconocidos figuran *Labio de liebre* (2015), gran formato sobre el posconflicto colombiano; *El vientre de la ballena* (2012); *Sara dice* (2010); y

Mantener el juicio (2024–2025), coproducción con la Jurisdicción Especial para la Paz. Sus obras han sido montadas en Chile, México, España, Francia, Estados Unidos, Eslovenia y Perú, y traducidas a múltiples idiomas.

ENTRAMA

Como actor, cuenta con una extensa trayectoria en cine y televisión. En cine se destacan *Terminal* (2000), *Malamor* (2003) y *Carta al niño Dios* (2014). En televisión es recordado por producciones como *Francisco el matemático* (1999), *La mujer del presidente* (1997), *Tiempo final* (2008), *Escobar, el patrón del mal* (2012) entre otras. Es licenciado en Arte Dramático de la Universidad del Valle, formado también en la Escuela Superior de Teatro de Bogotá y durante seis años en el Taller de Investigación Teatral de Santiago García.



Juan Pablo Félix (Colombia). Director de casting, preparador de actores, dramaturgo. Uno de los directores de casting más reconocidos del cine colombiano e hispanoamericano, con una trayectoria que vincula producciones de alto perfil con un método propio de entrenamiento actoral de proyección internacional. Dirige Estudio Babel, desde donde desarrolla su trabajo de coaching actoral. Ha sido director de casting de películas presentadas en Cannes, San Sebastián, Toronto y Venecia. Entre sus trabajos más destacados figura *María llena eres de gracia* (2004) de Joshua Marston, que le valió la nominación al Óscar a la actriz Carolina Sandino, *Los viajes del viento* (2009) de Ciro Guerra, *Satanás* (2007) de Andi Baiz, *La sangre y la lluvia* (2009) de Jorge Navas y *La Suprema* (2022). En televisión trabajó en *Escobar, el patrón del mal* (2012), *Los caballeros las prefieren brutas* (2010), entre otras series.

Su método de dirección de actores en pantalla ha sido impartido en Estados Unidos, México, Cuba y República Dominicana, y ha sido profesor invitado en la Escuela Internacional de Cine y TV de San Antonio de los Baños, Cuba. Graduado de la Escuela de Cine y Televisión de la Universidad Nacional de Colombia, realizó estudios de especialización en Australia (Universidad del Territorio Norte de Darwin) y Alemania (HFF Konrad Wolf de Potsdam), y obtuvo una Maestría en Dirección Teatral en Columbia University de Nueva York gracias a una beca Fulbright.

ENTRAMA

¿Quiénes acompañarán la Residencia Acto Seguido en España?



Eva Libertad (España). Guionista, directora y socióloga. Ha escrito y dirigido el largometraje 'Sorda' protagonizado por Miriam Garlo y Álvaro Cervantes y ganador de tres premios Goya: mejor dirección novel, mejor actriz revelación y mejor actor secundario. También se hizo con el Premio del Público en la sección Panorama de la Berlinale y la Biznaga de Oro a mejor película en el Festival de Málaga, donde también ganó las Biznagas de plata a Mejor Actriz, Mejor Actor y Premio del Público, además del Premio Feroz de la Crítica. También obtuvo el Gaudí a mejor dirección y mejor guion adaptado.

En 2016 entra a formar parte del equipo creativo de Nexus CreaFilms, donde desarrolla proyectos de ficción y documentales como guionista y directora. Ha coescrito y codirigido la tv-movie 'Nikolina' y los cortometrajes 'Leo y Alex en pleno siglo 21', 'Sorda' (nominado al Goya 2023) y 'Mentiste Amanda'. Sus cortos han sido seleccionados en más de 200 festivales y han recibido más de 80 premios.



Patricia Ortega. Directora y guionista venezolana, nacionalizada española. Licenciada en Comunicación Social, mención Audiovisual, es egresada de la Escuela Internacional de Cine y TV de San Antonio de los Baños (Cuba), en la especialidad de Ficción. Su ópera prima, Yo, Imposible (2018), fue distribuida internacionalmente por HBO. Su segundo largometraje, MAMACRUZ (2023), tuvo su estreno mundial como selección oficial del Festival de Sundance. Su más reciente película, 9 LUNAS, se estrenó en salas de cine de España en julio de 2026. Actualmente tiene dos largometrajes en postproducción: Caballé, producido por La Claqueta y Set Magic, y Golpes a mi puerta, producido por Sueño Eterno Films.



Acto Seguido: espacios y alimentación

En Colombia:

- Esta Residencia no incluye hospedaje en Cali, ni desplazamientos a la ciudad.
- Con respecto a la alimentación, se garantizarán los almuerzos de todas las personas participantes. Se tendrá especial atención a alergias e intolerancias alimentarias, así como a dietas vegetarianas y veganas. No incluye desayuno o cenas.
- No se cubren transportes locales.

En España:

- Esta Residencia no incluye hospedaje en Madrid, ni desplazamientos a la ciudad.
- Con respecto a la alimentación, se garantizarán los almuerzos de todas las personas participantes. Se tendrá especial atención a alergias e intolerancias alimentarias, así como a dietas vegetarianas y veganas. No incluye desayuno o cenas.
- No se cubren transportes locales.

Acto Seguido: perfil de las personas participantes

Queremos llegar a personas curiosas y comprometidas; aquellas que les gusta ponerse manos a la obra, tienen disposición a la exploración y buscan experimentar diferentes formas de abordar sus proyectos. Al tratarse de un proceso colectivo, valoramos en nuestrxs residentes aptitudes de escucha activa y aporte constante y respetuoso hacia los trabajos de sus colegas.

Además de lo anterior, quienes se postulen deberán cumplir con los siguientes criterios para su selección:

Residentes guionistas

- Personas con experiencia en guión cinematográfico. Esto podrá constatarse a través de formación asociada a la narración, comunicación, cine, dramaturgia y literatura (entre otros) y/o con una trayectoria afín a estos intereses o labores profesionales.
- Deben acreditar un **proyecto de ficción en desarrollo de su autoría** (largometraje u obra teatral). De ser escrito por varias personas, se deberá decidir **una única persona postulante** para optar por un (1) cupo en la Residencia.
- Todo material del proyecto de ficción en desarrollo deberá estar en español.
- Ser mayor de edad en su país de residencia.



Residentes Grupo Actoral

- Personas con experiencia en interpretación actoral en cine, teatro o televisión. Esto podrá constatarse a través de formación asociada a las artes escénicas, y/o con una trayectoria afín a estos intereses o labores profesionales.
- Ser mayor de edad en su país de residencia.

Acto Seguido: fases de inscripción

Las personas interesadas en participar de esta convocatoria deberán tener en cuenta las siguientes fases:

- **Fase 1.** Diligenciar el [formulario en línea dispuesto en la página web de la Fundación Algo en Común](#), donde se podrá brindar los datos preliminares.
- **Fase 2.** Revisada la inscripción, se preseleccionarán proyectos para entrevistas personales por videollamada.
- **Fase 3.** Una vez aprobada la inscripción, se solicitarán documentos complementarios de la obra de ficción que se trabajará durante la Residencia.

Acto Seguido: matrículas, becas, estímulos y opciones de pago

A continuación se presenta el costo total de la matrícula de la Residencia Acto Seguido por persona seleccionada, tanto para Colombia como España. Este valor cubre la participación de todas las actividades, incluyendo los almuerzos de los nueve (9) días de este espacio de formación y creación. No abarca otros gastos de alimentación, transporte local, seguro médico, visado u otros gastos de viaje.

Valor matrícula - Acto Seguido COLOMBIA

\$7,100,000 COP, para personas en Colombia.

\$1,950 USD

Valor matrícula - Acto Seguido ESPAÑA

2.166,67 €

La Fundación Algo en Común **ofrece becas y formas de financiación** tanto para participantes de Colombia, como extranjeros. Estas son explicadas a continuación:



Beca Ministerio de Cultura de Panamá – Acto Seguido, Colombia

- Una (1) plaza para Acto Seguido, Colombia.
- Se trata de una beca del **100%**, a través de la alianza entre el Ministerio de Cultura de Panamá y la Fundación Algo en Común. Su objetivo es **seleccionar una persona nacida o nacionalizada en Panamá** para su participación en la Residencia Acto Seguido, Colombia 2026.
- Esta beca incluye participación en todas las actividades del programa, \$500 USD como apoyo de traslado aéreo y almuerzos durante los nueve (9) días de inmersión de la persona seleccionada.
- Las personas participantes deberán garantizar su alojamiento, seguro médico obligatorio, desayunos y cenas, así como otros gastos de transportes locales y viáticos que no están incluidos en la beca.
- La persona seleccionada de Panamá deberá enviar al Ministerio de Cultura una carta de solicitud de apoyo. El desembolso de la beca será entregado al participante, quien a su vez se compromete a hacer el pago correspondiente a la Fundación Algo en Común.
- Solo podrán participar personas que se encuentren a paz y salvo respecto a sus obligaciones con otros fondos y apoyos del Ministerio de Cultura de Panamá.

El Ministerio de Cultura de Panamá es la entidad encargada de la promoción y protección de los derechos y expresiones culturales, los procesos creativos y el patrimonio cultural e histórico en su país; así como el diálogo y la cooperación intercultural.

Beca de la Asociación Colombiana de Actrices y Actores (ACA) y ACTORES · Sociedad Colombiana de Gestión – Acto Seguido, Colombia

- Una (1) plaza para Acto Seguido, Colombia.
- Se trata de una beca del **100%**, a través de la alianza entre la Asociación Colombiana de Actrices y Actores (ACA), ACTORES · Sociedad Colombiana de Gestión y la Fundación Algo en Común.
- Su objetivo es seleccionar **una persona con experiencia en actuación que se encuentre asociada a ambas instituciones** –Asociación Colombiana de Actrices y Actores (ACA) y ACTORES · Sociedad Colombiana de Gestión– para su participación en la Residencia Acto Seguido, Colombia 2026.



- Esta beca incluye participación en todas las actividades del programa, \$500 USD como apoyo de traslado aéreo y almuerzos durante los nueve (9) días de inmersión de la persona seleccionada.
- Las personas participantes deberán garantizar su alojamiento, seguro médico obligatorio, desayunos y cenas, así como otros gastos de transportes locales y viáticos que no están incluidos en la beca.
- Para postular, las personas interesadas deberán diligenciar específicamente el siguiente formulario, el cual estará abierto hasta el 3 de agosto a las 11:59pm (-5GMT): <http://bit.ly/4vSOKaI>

La **Asociación Colombiana de Actrices y Actores (ACA)** es un sindicato creado para la defensa y promoción de los intereses del gremio. Busca mejorar las condiciones laborales de la industria y promover el reconocimiento de la dignidad de nuestra profesión. **ACTORES Sociedad Colombiana de Gestión** se ocupa de hacer el recaudo y la distribución del derecho de remuneración por comunicación pública que le concedió a los actores la ley 1403 de 2010 o Ley Fanny Mikey. Este recaudo y distribución incluye la puesta a disposición y el alquiler comercial, de las interpretaciones audiovisuales de socios en Colombia y en el exterior y proporcionarles bienestar y mejoramiento de su calidad de vida.

Descuento 10% - Fundación Algo en Común - Acto Seguido Colombia y España

Para aquellas personas que no apliquen directamente a las becas anteriores, la Fundación Algo en Común asumirá el 10% del costo total de participación de los postulantes seleccionados, siempre y cuando se hayan [registrado en nuestro formulario](#) hasta el 7 de agosto de 2026.

Valor matrícula con descuento del 10% - Acto Seguido COLOMBIA

\$6,390,000 COP, para personas de Colombia

\$1,755 USD

Valor matrícula con descuento del 10%- Acto Seguido ESPAÑA

1,950 €

Descuento 5% adicional - Academia Colombiana de Artes y Ciencias Cinematográficas - Acto Seguido Colombia y España

Para aquellas personas miembros de la Academia Colombiana de Artes y Ciencias Cinematográficas que no apliquen directamente a las becas anteriores, se cubrirá un 5% del costo total de participación de los postulantes seleccionados. Este descuento podrá ser acumulativo con el 10% ofrecido por la Fundación Algo en Común, siempre

algo en Común



y cuando las personas se hayan [registrado en nuestro formulario](#) hasta el 7 de agosto de 2026.

La **Academia Colombiana de Artes y Ciencias Cinematográficas** (ACACC) es una asociación sin ánimo de lucro que reúne a profesionales dedicados a los diferentes oficios del quehacer cinematográfico en Colombia. Como entidad privada, independiente, democrática y autónoma, ajena a cualquier organización política, ideológica o religiosa, cuenta con el reconocimiento y apoyo de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos del Ministerio de Cultura, de Proimágenes Colombia y la Federación Iberoamericana de Academias de Artes y Ciencias Cinematográficas. La Academia organiza y produce los Premios Nacionales de Cine, Premios Macondo, que son el reconocimiento a la excelencia artística, técnica y narrativa del cine colombiano. Asimismo, realiza múltiples proyectos y eventos a favor de la formación, promoción y desarrollo del cine nacional.

Pago diferido en cuotas

Desde la Fundación Algo en Común contamos con opciones para facilitar el pago del valor de la matrícula para aquellas personas que no apliquen a las becas. Se acepta pago único del 100% o en dos (2) o tres (3) cuotas (fechas a acordar).

Notas:

- Los pagos deberán ser transferidos a la cuenta bancaria de la fundación Algo en Común. En el caso de hacer pagos a través de Paypal se tendrán en cuenta comisiones bancarias adicionales.

GENERALIDADES PARA TODAS LAS RESIDENCIAS

4. Derechos de las personas seleccionadas

- Participar en la totalidad de las actividades presenciales de las residencias
- En el caso de la Residencia Cuerpos de Ficción, contar con hospedaje y alimentación según los parámetros de esta convocatoria.
- Acceder a los espacios de trabajo coordinados con nuestros aliados.

5. Compromisos de las personas seleccionadas

Al leer y aceptar las bases de convocatoria, las personas postulantes se comprometen a:

- Generar el pago de la matrícula en las fechas acordadas.

algo en Común



- Asistir a todas las actividades de la Residencia seleccionada.
- Asumir sus gastos de tiquetes aéreos o desplazamiento terrestre a las ciudades base. Su llegada a la ciudad debe realizarse con mínimo un día de antelación al inicio de actividades. Su partida debe darse después de culminar el último día de actividades.
- Es obligatorio contar con seguro médico internacional vigente para quienes lleguen de otros países. Quienes vivan en Colombia podrán presentar certificado de afiliación activa a EPS (correspondiente al mes de actividades). También es válido presentar certificado de afiliación a medicina prepagada o póliza de salud privada.
- Firmar al iniciar actividades, un documento en el que manifiesta estar de acuerdo frente a aspectos de convivencia y cuidado del lugar donde residirán o se generarán las actividades.
- Evaluar la metodología y asesores al final del laboratorio con el fin del mejoramiento continuo del programa.
- Incluir en su carpeta de proyecto y créditos finales del largometraje el logo de Algo en Común como entidad que apoyó el proyecto.
- Autorizar que los materiales de los proyectos sean compartidos en una carpeta privada a la que accederán exclusivamente las otras personas seleccionadas como residentes, a fin de facilitar el trabajo en conjunto durante las sesiones colectivas.
- Autorizar el uso de su nombre e imagen con fines de la comunicación del programa.
- Garantizar una convivencia respetuosa y tranquila con otras personas residentes, grupo asesor y equipo coordinador de la Residencia Iberoamericana de Guión.

Las personas participantes deben asistir a la totalidad de actividades de la Residencia y cumplir cada uno de los anteriores compromisos, de no hacerlo no podrán recibir certificación y quedarán inhabilitados para participar en las siguientes versiones de la Residencia Iberoamericana de Guión y otros programas de la Fundación Algo en Común.

6. Política de Privacidad y Protección de Datos

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 de Colombia, la Fundación Algo en Común, como responsable y encargada del tratamiento de los datos personales suministrados por los aspirantes convocados se compromete a dar uso responsable de la información respectiva. Ésta sólo será utilizada por La Fundación Algo en Común y el Comité Evaluador que tuviera lugar, para fines de evaluación de la presente convocatoria. Los datos personales de quienes se postulan NO serán entregados a terceros. Las personas postulantes deberán aceptar el tratamiento de datos y datos sensibles de la Fundación Algo en Común.



La persona postulante entiende y acepta que, en caso de ser seleccionada, su perfil biográfico e imagen hará parte de la promoción y del catálogo del programa de Residencias que tiene fines únicos de comunicación.

7. Derecho de autor

Con respecto a los documentos del proyecto a evaluar, la Fundación Algo en Común se compromete a hacer uso responsable de los textos, entendiendo que hacen parte de una obra cuyos derechos y el uso de los mismos comprometen únicamente a sus autoras y autores. Los documentos suministrados por las personas postulantes serán utilizados solamente para fines de evaluación de la presente convocatoria y para los procesos de formación y asesoría que serán llevados a cabo durante la Residencia.

Sugerimos a cada postulante hacer registro de los derechos de autor de su obra en la institución competente de cada uno de sus países (Dirección Nacional de Derechos de Autor en el caso de Colombia).

Las personas postulantes entienden y aceptan que, en caso de ser seleccionadas, una sinopsis corta de su proyecto hará parte de catálogos de la Fundación Algo en Común, que tienen fines únicos de comunicación.

8. Fechas Clave

RESIDENCIAS ENTRAMA 2026 EN COLOMBIA

Apertura inscripciones	A partir del 27 de abril de 2026
Residencia Acto Seguido	Del jueves 10 al viernes 18 de septiembre de 2026, Cali.

RESIDENCIAS ENTRAMA 2026 EN ESPAÑA

Apertura inscripciones	A partir del 3 de junio de 2026
Residencia Cuerpos de Ficción	Del miércoles 4 al jueves 12 de noviembre de 2026, Sant Pere Sallavinera (Cataluña, España)
Residencia Acto Seguido	Del miércoles 18 al 26 de noviembre de 2026, Madrid.



9. Aclaraciones a la Convocatoria

La Fundación Algo en Común está abierta a entablar una comunicación directa con las personas interesadas en precisar cualquier aspecto de la presente convocatoria a través del correo residencia@algoencomun.co.

Asimismo, habrá socializaciones virtuales de preguntas y respuestas, las cuales serán programadas durante el transcurso de la presente convocatoria. Su horario y fecha se estará publicando tanto en la página web principal de la Residencia, como en nuestras redes sociales:

- <https://www.algoencomun.co/>
- www.instagram.com/algoencomun.co
- <https://www.linkedin.com/company/algo-en-comun>

Estas bases de convocatoria pueden ser aclaradas o modificadas por la Fundación Algo en Común en cualquier etapa del proceso. Dichas modificaciones serán comunicadas, asimismo, a través de la página web de la Residencia y redes sociales.